

DE LOS LECTORES

●●● Don domingo como modelo

Don domingo no puede caer en crisis, por mucha tentación del sistema. Su integridad hay que salvaguardarla de este endemoniado mercado de puñales. Pues manos al descanso y voz al descubierto. Eso debieron pensar el Secretario de la Comisión de Conferencias Episcopales de la Unión Europea (COMECE), las Iglesias Protestantes y la Iglesia Anglicana. Se han

dejado ver y oír, y sin cortarse un pelo, han aplaudido la decisión de cinco miembros del Parlamento Europeo, que apoyan la iniciativa para solicitar el pronunciamiento del Parlamento sobre la declaración escrita acerca de "la protección del domingo como pilar esencial de la herencia y del modelo social Europeo". Me parece una buena idea y una mejor devoción. Yo mismo me declaro devoto del sublime

ocio, que no de la ociosidad, un producto capaz de civilizar lo incivil y de cambiar el triste yo, que también puede ser vicio, por la alegría de tener tiempo.

Nada de crisis para don domingo, que ha sido escuela y ha sentado cátedra a través de su pedagogía mística. El santo domingo es como el ser de las cosas. Uno precisa del descanso de uno mismo. Que no todo va a ser producir. Y luego cebarse de consumo.

Hay otros encantamientos dominicales que son divinos como quedar con el silencio, hacer familia, olvidar el reloj, reencontrarse... A veces, me da la sensación que hemos olvidado que nuestra única meta es vivir. Y que evasión y diversión es acto puro cuando a nadie ofende. Sin duda alguna, el patrimonio estético de don domingo, legado en herencia a la humanidad, es la música que rige el universo. Yo pido mi

parte mientras viva. ¡Un día irrenunciable! Es el reposo del guerrero, que es como decir, del que vive. Será importante la cuestión, que un corazón en quietud ve una fiesta en todas las plazas, sobre todo cuando cohabitan millones de almas en pena, por culpa de este mundo empeñado al euro. Se nos ha legado como don domingo, a todos y a cada uno.

VÍCTOR CORCOBA HERRERO

●●● La degeneración de las playas

Guste más o menos, el turismo de sol y playa sigue siendo mayoritario en La Costa del Sol y resulta incomprensible el plan de regeneración que se está aplicando en las playas malagueñas. La propia consejera de Medio Ambiente reconoció que el último dragado realizado en el mar para regenerar una playa y dotarla de arena en condiciones se efectuó en el año

OPINION

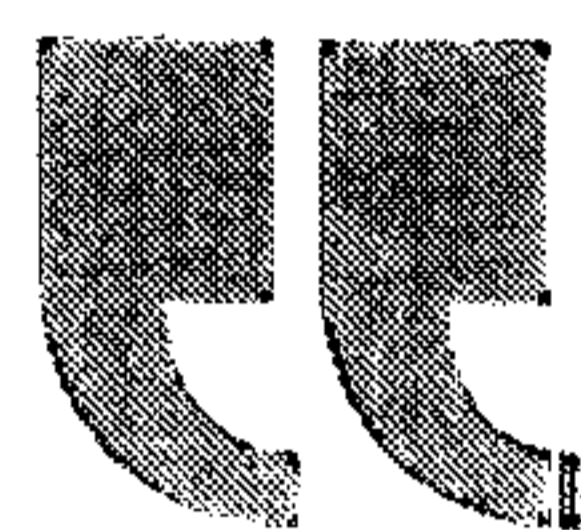


Las cartas de los lectores no excederán de 20 líneas, y vendrán avaladas por la firma del autor y la fotocopia del DNI. No se admiten ni iniciales ni seudónimos. odielinfor@odielpress.es

Todos los derechos reservados. En virtud de lo dispuesto en los artículos 8 y 32.1, párrafo segundo, de la Ley de Propiedad Intelectual, quedan expresamente prohibidas la reproducción, la distribución y la comunicación pública, incluida su modalidad de puesta a disposición, de la totalidad o parte de los contenidos de esta publicación, con fines comerciales, en cualquier soporte y por cualquier medio técnico, sin la autorización de Odiel Press.es.

Editoriales. Una cuestión más de ciencia que moral

La decisión del presidente de los Estados Unidos de América, Barack Obama, de eliminar las restricciones impuestas por Bush para el destino de fondos públicos a la investigación con células madre embrionarias constituye una auténtica bocanada de sentido común para un debate viciado por las consideraciones morales con las que se ha abordado un asunto de índole científica. El nuevo inquilino de la Casa Blanca defendió su decisión alegando en que es falso que haya que establecer una elección entre la ciencia y los valores humanos, pues ambos conceptos "no están reñidos para aliviar el sufrimiento humano". Algunos considerarán que este razonamiento resulta obvio, pero es de suma importancia para luchar contra las ideas preconcebidas que manejan los sectores más conservadores para oponerse a una metodología vital para acelerar los avances en la investigación de enfermedades como el parkinson o el alzhéimer. Es respetable la opinión de quienes se



Es de puro sentido común que Obama elimine la restricción de fondos para trabajar con células madre

oponen a la investigación con células provenientes de embriones humanos, pero eso no quita para que defendamos con vehemencia los trabajos científicos que permiten la mejora de la calidad de vida de nuestros conciudadanos. En Andalucía tenemos un ejemplo reciente que visualiza perfectamente este modo de pensar: el diagnóstico genético preimplantatorio, que evita la transmisión de enfermedades hereditarias gracias a una técnica de eliminación de embriones afectados y la implantación de embriones sanos en el útero materno. ¿Acaso se destruyen vidas por utilizar una técnica así? ¿O no será lo contrario y lo que en realidad se está haciendo es salvar vidas? Como decía el lunes el propio Obama, "los milagros médicos no ocurren por accidente", sino que necesitan de investigaciones costosas sobre las que hay un consenso casi pleno en la comunidad científica. Oponerse a ellas, como en el caso de las células madre, es desaprovechar una oportunidad para que muchos puedan vivir más y mejor.

La Constitución imposibilita que haya cadena perpetua

En su primera comparecencia en el Senado, el nuevo ministro de Justicia, Francisco Caamaño, ha dejado bien claro una vez más en qué marco se puede mover el Estado ante la petición insistente de la implantación de la cadena perpetua en el país. Caamaño ha recordado que esta solicitud, canalizada a través de una campaña de recogida de firmas emprendida por la familia de Marta del Castillo, es "difícilmente conciliable" con la Constitución española,

pues la Carta Magna no contempla penas a perpetuidad. El ministro reconoce que hay muchos elementos "que meditar" en este contexto, pero ha recordado que para ello se está trabajando en una "acomodación reflexiva y ponderada" de las demandas de los ciudadanos. Hace bien en buscar ese equilibrio, pero convendría que lo hiciera cuando el ánimo estuviera más calmado para evitar una modificación motivada por la alarma social.

Una fundación que beneficia a toda la sociedad onubense

La Fundación Atlantic Copper ha comenzado ya a andar. La educación, el deporte, los planes sociales, las restauraciones culturales y la naturaleza serán sus principales áreas de actuación. La importancia de esta noticia tiene dos vertientes, por un lado por la escasez de fundaciones que hay en la provincia de Huelva donde casi todo queda a expensas de las arcas públicas, y la segunda porque procede de una empresa que está ubicada en el Polo Químico, al que

tanto se le ha pedido de implicación con la sociedad de Huelva. La Fundación nace, además, con el apoyo del Puerto de Huelva, del Ayuntamiento, de la Diputación, de la Junta de Andalucía y de la Universidad. Con todos estos antecedentes, sólo cabe desear la mejor de las suertes a la Fundación Atlantic Copper, que se extienda en el mayor número de años y que el resto de grandes empresas de la provincia sigan su ejemplo.

Últimamente se ha oído mucho el nombre de la ciudad italiana de Bolonia, ya que el plan de enseñanza universitaria que van a adoptar 29 países de la Unión Europea es el que fue decidido en la reunión que celebraron estos en 1999 en Bolonia.

Hay sus pros y sus contras, y estudiantes, profesores, políticos y el hombre de la calle, difieren unos de otros, unos porque dicen que es elitista y otros que dicen que es una enseñanza a base de prácticas que mejorará mucho el nivel de competi-

Custodio Rebollo



Real colegio de España

tividad de los estudiantes.

Pero yo no he mencionado a Bolonia para hablar del citado plan, yo he nombrado a la hermosa ciudad de Italia, para hablar del Real Colegio de España, que allí funciona desde hace más de 640 años.

El Real Colegio de España de Bolonia, fue fundado por el Cardenal Gil de Albornoz, que el 29 de septiembre de 1364 instituyó el Colegio Mayor, declarándolo heredero en su testamento.

La idea del Cardenal Gil de Albornoz fue crear un colegio, similar a los que tenían la Universidad de Salamanca y otras universidades españolas. Que se llamase Casa o Colegio de España, en un edificio de nueva construcción, para albergar a 24 estudiantes, dos capellanes y personal para su servicio, además de una capilla dedicada a

San Clemente. Los estudiantes tenían que ser menores de 21 años, cristianos viejos y sin ascendencia hereje, judía o musulmana.

La Fundación del Cardenal sufrió muchas vicisitudes, en la que influye la Historia de España, y así vemos como en los primeros años crece y se desarrolla, llegando a la gran importancia que tuvo en el primer tercio del siglo XVI, pero con las reformas de sus estatutos en 1536 comienza una época de decadencia, sufriendo muchas alteraciones a lo largo de los siglos.

Desde su creación este colegio ha gozado de la protección de los reyes de España, iniciándose en los Reyes Católicos y continuando hasta nuestros días y en el se han hospedado ilustres estudiantes, entre otros, Ignacio de Loyola o Miguel de Cervantes.

Actualmente el Colegio sigue en funcionamiento, administrado por el Reino de España y hay convocatorias periódicas para cubrir las plazas correspondientes. Su nombre completo es: Real Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles.